

BONIFAZ Y LA MARINA DE CASTILLA

(Extraído y adaptado de “La marina de Guerra de Castilla en la Edad Media (1248-1474)”. Autor Francisco Javier García de Castro.)

Desde los inicios de la Edad Media los territorios que conformarán Castilla tienen una vasta zona costera, ampliada de forma notable en el siglo XIII. La incorporación de las tierras del Sur y de Murcia abre el reino a otros mares, y con ello también a otras empresas. La navegación atlántica y África empiezan a tener interés, a la vez que Castilla se hace presente en el Mediterráneo. Precisamente por esto las costas del reino, que fueron objeto de ataques desde el exterior, son consideradas un área a defender y un espacio del que obtener notables ventajas económicas y políticas.

Con este cambio se transforma también la percepción del mar y de los territorios costeros lo que, unido a la evolución social y política que tiene lugar en el siglo XIII, constituyen la base de la nueva actitud de la monarquía con respecto al mar y del nacimiento de una nueva institución que se formará progresivamente: la marina de guerra castellana.

Imaginemos un territorio, un país, un reino, que poco a poco, a lo largo de los años, va progresivamente ampliándose, y en cuyas crecientes fronteras se aprestan adversarios seculares y aliados que de improviso pueden convertirse en enemigos. Un territorio que se agranda al tiempo que empequeñece el de sus vecinos y que, consumada la expansión territorial posible para su capacidad, solo encuentra ante sí una única e inexplorada vía de crecimiento: el mar.

Ese territorio, ese reino, es Castilla a mediados del siglo XIII, cuando, dejando muy atrás sus orígenes montañosos y su constreñimiento, se abre al Mediterráneo por el este y al Atlántico por el sur peninsular. Rodeada de enemigos y de mares, Castilla no tiene más remedio que hacerse con el control de sus aguas circundantes para afrontar con posibilidad de éxito la lucha por el dominio de las costas, los mares limítrofes y las rutas de navegación. La creación de la Marina de Guerra fue, realmente, una consecuencia lógica del ensanchamiento geográfico de la corona castellana en el siglo XIII.

El episodio legendario de Diego Gelmírez y los fallidos intentos de Alfonso VII constituyen solo los primeros pasos en el largo camino que conduce al origen documentado de la Marina de Guerra de Castilla. El verdadero origen de la Marina castellana se fragua en el marco de las operaciones emprendidas por el Rey Santo para la conquista de Sevilla, en cuya campaña invirtieron los cristianos mucho tiempo y numerosos medios materiales. Empresa para la que el Rey Fernando III pensó en dar el mando naval al entonces alcalde de Burgos, Ramón Bonifaz, el cual recibió el encargo real de armar una flota para acudir a Sevilla.

La llegada de la flota del Cantábrico a las órdenes de Bonifaz no pasó inadvertida a los musulmanes, que le salieron al paso con una escuadra de más de treinta naves entre tunecinas y ceutíes, a las que se unieron refuerzos llegados de Sevilla pero, a pesar de la inferioridad numérica de los cristianos, que contaban con un total de trece *naues et galeas*, Bonifaz mostró sus dotes marineras consiguiendo una aplastante victoria que se saldó con la quema de una galera enemiga, dos más que fueron desarboladas y la captura de otras tres galeras

La sola presencia de la armada castellana de Bonifaz en el escenario, bloqueando el Guadalquivir, supuso un golpe contundente a la moral de los defensores por la inmediata y negativa repercusión para la ciudad al impedir la llegada de auxilio por esta vía, cerrando así completamente el cerco a la ciudad. Sea como fuere, debemos destacar que este capítulo sevillano, sienta las bases reales para la organización de la futura Marina de Guerra castellana.

Se daban ya las condiciones necesarias para la formación de una Marina Real, o cuando menos del germen aglutinador de una estructura militar naval de carácter permanente, tarea que se lleva a cabo entre 1252 y 1254, al abrigo del repartimiento de la recién conquistada Sevilla, con unos factores concretos que propician y permiten la gestación de la Marina de Guerra. Si bien estos factores serán desarrollados a lo largo de las páginas que siguen, esbozaremos ahora, a modo de adelanto, los aspectos básicos de este proceso

No nos cabe duda que el primero de estos factores era tanto la existencia de marinos profesionales ya curtidos, núcleo de las tripulaciones y los cuadros de mando de las naves, como la capacidad de construcción de los barcos encargados de acometer las empresas navales militares, ya fuera en aguas mediterráneas o atlánticas, es decir, las galeras.

Capitán de Navío Eduardo Bernal González-Villegas, IHCN, Radio 5 Todo noticias

Resumen.

Desde los inicios de la Edad Media los territorios que conformarán Castilla tienen una amplia zona costera. La navegación atlántica y África empiezan a tener interés, a la vez que Castilla se hace presente en el Mediterráneo. Las costas del reino son un área a defender y un espacio del que obtener notables ventajas económicas y políticas. Esta actitud de la monarquía producirá el nacimiento de una nueva institución: la marina de guerra castellana. Su origen se fragua en la conquista de Sevilla, cuyo mando naval estuvo a cargo de Ramón Bonifaz.